

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 30 de mayo del 2011

A la Junta de Socios:
PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, he examinado el balance general de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., comprendido desde el 4 de agosto de 2010 al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, por el período en mención que terminó en esa fecha.

Mi revisión incluyó confirmar el proceso de transformación de la compañía en nombre colectivo PRO-AUDIO ANDRADE DURÁN & CÍA., a compañía anónima, he examinado el acta de acuerdo de socios de la compañía en nombre colectivo PRO-AUDIO ANDRADE DURÁN & CÍA., celebrada en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de marzo de 2.010, en la que se resuelve la transformación a la especie compañía anónima prevista en la Ley de Compañías, argumento que según ésta, teniendo la aceptación de todos los socios y por unanimidad se acuerdan la transformación de esta compañía a una compañía anónima manteniendo su actual denominación conforme lo establece la Ley de personería jurídica a excepción de las siglas C. A. que de acuerdo a la Ley deben incluirse al final de la razón social.

En la misma acta se aprueba el balance final y cierre conforme lo dispone el artículo 332 de la Ley de Compañías de la compañía en nombre colectivo PRO-AUDIO ANDRADE DURÁN & CÍA cortado al 31 de marzo de 2010, balance que posteriormente se agregó a la escritura de transformación.

De la misma manera fueron reformados los estatutos para adecuarlos a su nueva especie de compañía anónima en la que los socios declaran su voluntad de permanecer como accionistas y posteriormente se elevó a escritura pública la transformación de la compañía en nombre colectivo a compañía anónima el 16 de abril de 2.010.

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, número SC. 19 DJ GRI Q.10.2237, del 3 de junio de 2.010 se toma nota de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de la transformación de la compañía en nombre colectivo a compañía anónima y la adopción de los nuevos estatutos mediante la cual se aprobó la escritura el 6 de julio del 2010.

Con Fecha 4 de agosto de 2.010 se efectuó la inscripción en el registro mercantil con número 28377, fecha en la cual comienza la vida jurídica de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A.

El examen efectuado, que se realizó con base en pruebas selectivas, me permitió obtener la evidencia suficiente que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

El alcance de mi revisión fue suficiente para permitirme expresar, una opinión sobre los estados financieros de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., al 31 de diciembre del 2010.

Las siguientes observaciones son producto de la revisión realizada:

1. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía registró como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores US\$ 701.499,85 valor que proviene de el balance final de cierre de la compañía a nombre colectivo PRO-AUDIO ANDRTADE DURAN & CIA., que constan para la transformación a compañía anónima al 31 de marzo de 2010.
2. Debido a que la Compañía comienza su vida jurídica el 4 de agosto de 2010, al 31 de diciembre del 2010 no nos fue posible determinar la antigüedad de la cartera, producto de la transformación a compañía anónima por lo expuesto no se pudo determinar posibles efectos y diferencias que tendrían los estados financieros.
3. La Compañía al 31 de diciembre del 2010, no ha realizado el estudio actuarial para determinar la provisión por jubilación patronal y desahucio, por tanto no me fue posible determinar el efecto que este estudio tendría en los estados financieros.
4. Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía consideró el cálculo y registró una provisión para créditos incobrables, originados en operaciones del giro ordinario del negocio por US\$ 4.202,12, que corresponde a un porcentaje inferior al 1% del total de la cartera.

En mi opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno que podría haberse considerado necesario si hubiese podido verificar la documentación soporte de los asuntos mencionados en los numerales dos y tres, y excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos mencionados en el numeral cuarto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Adicionalmente en mi opinión:

- Las transacciones registradas y los actos y contratos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales, excepto por lo mencionado en los numerales uno al cuarto.
- Los estados financieros se han preparado suponiendo que la Compañía continuara como un negocio en marcha, la Compañía ha experimentado una utilidad en el presente de US\$ 515.911,64 provenientes de las operaciones que sobrepasan aproximadamente 257 veces del capital pagado de los socios; al 31 de diciembre del 2010 presenta un capital de trabajo positivo de US\$ 754.379,06 esta diferencia determina que tiene capacidad para continuar como negocio en marcha, adicionalmente el capital de trabajo ha rotado casi 6 veces en relación a sus ingresos operativos, sin embargo la gerencia se encuentra motivada para mejorar esta situación.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, cúpleme informarle lo siguiente:

La administración de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., me ha proporcionado toda la colaboración que les solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró deficiencias que en mi opinión constituyan una debilidad sustancial de control interno, excepto por lo mencionado en los numerales del segundo y tercero.

PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A., fue constituida en la República del Ecuador el 4 de Agosto de 2010, es producto de la transformación de la compañía en nombre colectivo PROAUDIO ANDRADE DURÁN & CIA A COMPAÑÍA ANÓNIMA según acta de socios con fecha 31 de marzo de 2010., su objeto principal es la fabricación de auxiliares auditivos (audífonos) de todas sus clases modelos y características, así como sus partes, componentes y elementos electrónicos necesarios para su adecuación, brindar ayuda a personas con deficiencia auditiva, prestar servicios de diagnóstico audiológico y su rehabilitación, así como servicio de terapia de lenguaje.

Al 31 de diciembre del 2010 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

➤ Activos circulantes	US\$	2.529.822,30
➤ Pasivos circulantes		1.775.443,24
➤ Activos totales		2.932.539,08
➤ Pasivos totales		1.800.584,53
➤ Patrimonio de los accionistas		1.131.954,55
➤ Ventas, netas		4.476.484,74
➤ Costo de ventas		2.958.050,41
➤ Gastos de ventas, administrativos y generales		1.004.544,16
➤ Otros egresos (ingresos), neto		2.021,47
Utilidad neta del ejercicio	US\$	515.911,02

Los principales coeficientes financieros, producto de la operación al 31 de diciembre del 2010, se resumen a continuación:

Coeficiente Financiero

Coeficiente de liquidez

1.42 veces

Coeficiente de tesorería

0.20 veces

Capital de trabajo

754.379.06 US\$

Rotación Capital de trabajo

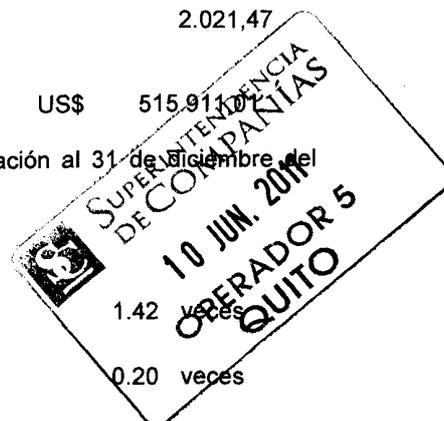
5.93 veces

Coeficiente de solvencia

162,87 %

Coeficiente de endeudamiento

61.40 %



Plazo medio de cobro de clientes	90 días
Plazo medio de pago a proveedores	178 días
Cobertura de activo fijo, neto	293.18 %
Margen bruto sobre ingresos operativos	65.74 %
Beneficios sobre ingresos operativos	33.97 %
Rentabilidad neta	11.52 %
Rotación de activos totales	1.53 veces
Rotación de activos fijos	7.43 veces
Coefficiente de pasivo financiero	0.56 %

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de PROAUDIO ANDRADE DURÁN C. A



CPA. Lic. Silvia Acuña Luzuriaga
COMISARIO

CPA. No. 25.271

